

**NOMBRE DEL PLANTEL:** Escuela Primaria "Jesús Reyes Heróles", Clave: 02EPR0401P

**NOMBRE DEL DIRECTOR:** Profr. Raúl Guadalupe Miranda Meza

**CICLO AUDITADO:** 2012-2013 Y 2013 -2014 hasta el 27 de Febrero de 2014

**TIPO DE AUDITORIA:** Financiera

**ANTECEDENTES:** Derivado de queja de parte de Padres de Familia, en el que mencionan que nunca compra nada para el servicio de la escuela porque falsifica o compra facturas, no presenta reportes financieros a padres de familia en el transcurso del ciclo escolar, no hay profesor de educación física y se lleva las computadoras que le dan para la escuela.

#### **OBSERVACIONES:**

#### **RECURSOS FINANCIEROS**

1.- Al verificar los ingresos que se manejaron en el plantel al 10 de febrero del 2014 se determinó que el plantel no lleva un registro diario de los ingresos propios que se captan en el plantel, el cual permita identificar en forma plena todos los ingresos captados.

2.- Al efectuar la revisión de los ingresos propios del plantel por el ciclo escolar 2012-2013 y 2013-2014 se observó que no se presentan los informes financieros en forma semestral de acuerdo como corresponde al nivel de primarias.

3.- Al revisar los ingresos por concepto de renta de tienda escolar se detectó un faltante en el cobro por un importe de \$15,211.00 pesos (Quince mil doscientos once pesos) por el periodo del ciclo escolar 2012-2013 y 2013-2014 al 12 de febrero del 2014.

4.- Al verificar el saldo final de los Ingresos Propios al 25 de febrero del 2014 por un importe de \$1,309.43 y compararlo contra el disponible en el plantel por un importe de \$2,061.00 se observó una diferencia de \$-751.57

5.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 12 de agosto del 2012 al 12 de febrero del 2014 se determinó que el plantel realizo egresos por un importe de \$ 29,679.57 de los cuales se observaron gastos por un importe de \$9,641.00 pesos los cuales no reúnen los requisitos mínimos para que el auditor pueda comprobar la realización de la erogación.

6.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 12 de agosto del 2012 al 12 de febrero del 2014 se determinó que el plantel realizo egresos por un importe de \$ 29,679.57 de los cuales se observaron recibos económicos por un importe de \$3,400.00 pesos los cuales no reúnen los requisitos mínimos para que el auditor pueda comprobar la realización de la erogación.

7.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 12 de agosto del 2012 al 12 de febrero del 2014 se determinó que el plantel realizo egresos por un importe de \$29,679.57 de los cuales se observaron gastos por un importe de \$555.00 pesos los cuales no demuestran un beneficio para el plantel o para el alumno.

#### **BECA PROGRESO**

8.- Al verificarse las obras de construcción y trabajos de mantenimiento en el plantel así como insumos relacionados pagados con el recurso del programa de Beca Progreso durante los ejercicios 2012 y 2013, se detectó un diferencia de \$4,810.96 pesos, el cual según dictamen del Departamento de Normatividad e Inversión del Sistema Educativo Estatal, corresponden a trabajos no realizados de acuerdo a su verificación física.

9.- Al efectuar la revisión de los recursos de beca progreso del plantel del periodo 2013, se observó que no se presentan los reportes en tiempo y forma como lo requiere la coordinación de Beca Progreso.

#### **RECURSOS MATERIALES**

10.- Al hacer la verificación física del inventario se detectó que existen bienes mismos que no han sido registrados dentro del inventario del plantel.

**RESULTADO DE LA AUDITORIA:** En el proceso de la auditoria se detectó que no se tienen al día los registros de los ingresos propios, así como no reporta en tiempo y forma los reportes financieros de beca progreso, se solicitó la intervención del Departamento de Normatividad e Inversión para que valorara las obras, rehabilitaciones ejercidos con el recurso de beca progreso del año fiscal 2013, de lo cual según dictamen emitido por José Luis estrada Limón, Jefe del Departamento Normatividad e Inversión, se determinó que de la factura número 0503 del proveedor Gonzalo Cesar Romero Lara, no se encontró la nivelación de piso con suelo cemento en proporción 1.5", con un valor de \$4,810.96 pesos, así como no presenta información de beca progreso a los padres de familia y no presentaba su inventario actualizado. Por tal motivo estas fallas administrativas se hicieron del conocimiento del Director del plantel en una Cédula de Observaciones, las cuales se atendieron en los tiempos y formas señaladas por esta Unidad.

**AUDITOR:**

Cesar Juárez López

**SUPERVISOR:**

Héctor Enrique Domínguez

**JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:**

Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 19 de Junio de 2014.